

Este trámite permite la utilización del espacio de "SALA DE EXPOSICIONES DEL PALACIO DE LA ALHÓNDIGA DEL PAN" del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, sita en plaza Santa Ana, nº 6 de Zamora.

1. El uso de la sala es temporal con una duración máxima de 15 días hábiles consecutivos, incluido el día de montaje.

2. El horario en que las exposiciones están abiertas al público será:

a) De lunes a viernes de 11:00 a 14:00 h y 17:00 a 21:30

b) Meses de Julio y Agosto: de lunes a viernes de 11:00 a 14:00h

3. El aforo máximo permitido es de 136 personas.



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA